



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO RECLUTAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL DE SALUD A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA “MÉDICOS DEL BIENESTAR”

EL INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR (INSABI), con domicilio en Gustavo E. Campa número 54, Colonia Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, Ciudad de México, CP. 01020, Ciudad de México, a través de la **Coordinación de Reclutamiento y Distribución del Personal de Salud** dependiente de la **Unidad de Coordinación Nacional Médica**, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normativa que resulte aplicable.

El presente aviso de privacidad está dirigido a las y los aspirantes que participen en las convocatorias y procesos de selección, bajo la modalidad plataforma denominada “Médicos del Bienestar”, de la **Coordinación de Reclutamiento y Distribución de Personal de Salud**, en específico de la **Unidad de Coordinación Nacional Médica**.

¿Qué datos personales solicitamos y para que fines?

Los datos personales que podrán ser recabados son los siguientes, siendo no limitativos:

1. Nombre
2. Primer Apellido
3. Segundo Apellido
4. Género
5. CURP
6. Institución educativa
7. Correo electrónico personal
8. Profesión
9. Teléfono personal
10. Registro Federal de Contribuyentes
11. Domicilio con Calle, número exterior, número interior, Colonia, Código Postal, Municipio
12. Estado civil
13. Nacionalidad



14. Grado de Estudio
15. Especialidad Médica

Se informa que no se recabarán datos personales sensibles.

1. Integrar el registro de postulantes a la Convocatoria.
2. Identificar y contactar a los postulantes para asuntos relacionados con el proceso de selección.
3. Publicar el nombre de los postulantes seleccionados.
4. Establecer comunicaciones futuras relacionadas con los convocantes.
5. Llevar a cabo la integración de la base de datos en la Plataforma “Médicos del Bienestar” del INSABI.
6. Evaluar los perfiles de los candidatos.
7. Emisión de constancias o folios de participación.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Capítulo III, artículos 77 Bis 35, fracción X, de la Ley General de Salud y 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 3, fracción IX, 21, 27 y 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, artículo Trigésimo primero, fracción II, inciso a) y Trigésimo noveno, fracciones I a V del Estatuto Orgánico del Instituto de Salud para el Bienestar, así como con las disposiciones legales aplicables.

¿Con quién compartimos su información personal y con qué fines?

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

Usted podrá presentar una solicitud de ejercicio de derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en la siguiente liga electrónica:

<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>.



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INSABI
INSTITUTO DE SALUD PARA
EL BIENESTAR

También puede hacerlo de manera directa en la Unidad de Transparencia del Instituto, cuyos datos de contacto son los siguientes:

- a) Nombre de su titular: Lic. Alberto César Hernández Escorcia;
- b) Domicilio: Gustavo E. Campa, número 54, Colonia Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, Ciudad de México, CP. 01020, CDMX, México;
- c) Correo electrónico: transparencia.insabi@insabi.gob.mx
- d) Número telefónico y extensión: 55 50 90 36 00 ext. 57499
- e) Horarios de atención: de 9:00 a 18:00 horas.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, con los datos antes mencionados.

¿Cómo puedo conocer el aviso integral de privacidad?

El presente aviso de privacidad puede ser consultado en la página del Instituto de Salud para el Bienestar <http://www.gob.mx/insabi>

Fecha de actualización: Mayo de 2022